

II.-	Boleta Número	: 523
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$613.670.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$613.670.-

[illegible]

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- Realizar al menos 5 visitas a terreno de manera semanal en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres de forma presencial, recopilando información de asistencia, uso de espacios municipales, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa y reportar problemas o aciertos operativos de los talleres, emitiendo informes semanales.
- Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.

Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

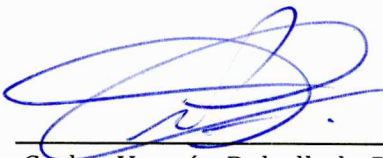
Realice al menos 5 visitas a terreno de manera semanal en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres de forma presencial, recopilando información de asistencia, uso de espacios municipales, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa y reportar problemas o aciertos operativos de los talleres, emitiendo informes semanales en los talleres de:

karate sub 16 Labranza 02-06-2026 - Baile Entretenido Labranza santa Maria 02-06-2026 - GPM Trigales 03-06-2026 - GPM Tobalaba 03-06-2026 - Boxeo sub 14 04-06-2026 - Boxeo sub 16 04-06-2026 - Boxeo Adultos 04-06-2026 - GPM Nahuelbuta 09-06-2026 - Pilates Poniente 10-06-2026 - Fútbol inclusivo 10-06-2026 - Motricidad inclusiva 10-06-2026 -Basquetbol sub 18 15-06-2026 - Basquetbol sub 12 labranza 15-06-2026 - GPM Imperiales 16-06-2026 - GPM Frontera 16-06-2026 - KARATE ESTADIO 18-06-2026 - voleibol sub 16 22-06-2026 - GPM Los Laureles 22-06-2026 - GPM STA RITA DE CASIA 22-06-2026 - G.P.M RITMO Y ARMONÍA 24-06-2026 - GPM Amanecer 25-06-2026 - BE Piamonte 30-06-2026.

Propuse actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes, el día 23/06/26 por información de logística en visitas a terreno y el día 26/06/26 para recopilación de evidencias.

Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**



Carlos Hernán Rebolledo Delgado



Elizabeth Inzunza García
Departamento de Deportes



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO